

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2013

En Collado Villalba, a 7 de marzo del año dos mil trece.

En el salón de actos del Centro Cultural Peñalba, siendo las dieciocho horas y treinta minutos se reúne en segunda convocatoria el Pleno del Consejo Escolar Municipal, bajo la Presidencia de D^a Lourdes Cuesta Fernández, Concejala de Educación, en ausencia del Alcalde-Presidente. Concurren a la misma:

D^a Beatriz Martín García, representante suplente del Grupo Municipal PSOE

D^a Julian Ramos Manso, representante suplente del grupo municipal IU

D. Antonio García Dopico, representante suplente del grupo municipal UPyD

D^a Ana M^a Alonso Huertas, representante del claustro de profesores del CEIP Antonio Machado

D^a Yolanda Martínez Pardillos, representante del claustro de profesores del CEIP Cantos Altos

D^a Laura López Díaz, representante del claustro de profesores del CEIP Cañada Real

D^a Rosa M^a Vega Ramos, representante del claustro de profesores del CEIP El Enebral

D^a M^a Rosario Sastre Rodríguez, representante del claustro de profesores del CEIP Mariano Benlliure

D. Carlos del Olmo Arranz, representante suplente del claustro de profesores del CEIP Miguel de Cervantes

D^a Inmaculada Pleguezuelo Lapuente, representante del claustro de profesores del CEIP Rosa Chacel

D^a Isabel Cermeño Rodríguez, representante suplente del claustro de profesores del CEE Peñalara

D. Rafael Carrón Alonso, representante del claustro de profesores del I.E.S. María Guerrero

D. Sergio Ferreiro Yanes, representante del claustro de profesores del IES Lázaro Cárdenas

D^a María Luna Chao, representante suplente del claustro de profesores de la UDIMA

D^o Katarzyna Zofia Nadolska Lekston, representante del AMPA del CEIP El Enebral

D^a Angela Rodríguez Frias, representante AMPA del CEIP Mariano Benlliure

D^a Paloma Cross Zamora, representante suplente AMPA del CEIP Miguel de Cervantes

D^a M^a del Carmen Castaño Rodríguez, representante AMPA del CEIP Profesor E. Tierno Galván

D^a Lourdes Martín Morais, representante AMPA del CEIP Rosa Chacel

D. Alberto Jiménez Jiménez, representante AMPA del IES María Guerrero

D. Jesús Cerdán Victoria, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas

D^a Vanesa Burgos Gallego , representante alumnos CEPA El Pontón

D. Jose Luis Ruiz Saiz, representante DAT Madrid Oeste Consejería de Educación

D. Luis Miguel Escolar Márquez, representante de UGT-Sección Educación

D^a Nieves Gómez Calvo, representante Servicios Sociales Municipales

NO ASISTEN CON EXCUSA

D^a M^a Jesús Hernández Llorente, representante de la E.E.I. "La Vaca Flora"

NO ASISTEN

D. Angel Bezón Ortega, representante del Grupo Municipal PP

D^a Esperanza Pérez López-Sagredo, representante del Claustro de Profesores del C.E..I.P. Miguel Delibes

D^a Raquel Yagües Giner, representante del claustro de profesores del CEIP Profesor Enrique Tierno Galván

D^a Ana Perales Torres, representante del Claustro de Profesores del C.E.P.A. "El Pontón"

D^a Encarnación Sánchez Martín, representante del Claustro de Profesores de la Escuela Oficial de Idiomas

D. Jorge Fernández Miranda, representante del claustro de profesores de la UNED

D^a M^a Paz Mateos Fernández, representante del claustro de profesores del centro concertado Santísima Trinidad

D^a Rosa Martín López, representante del AMPA del CEIP Antonio Machado

D^a Rosario Cuesta Blanco, representante del AMPA del CEIP Cañada Real

D. Rafael González Mora, representante del AMPA del CEIP Daniel Vázquez Díaz

D^a Carmen Suárez Massa, representante del AMPA del IES Jaime Ferrán

D^a M^a del Carmen Martín Rodríguez, representante del AMPA del IES Las Canteras

D^a Virginia Trillo Vergara, representante del AMPA del C.C. Santísima Trinidad

D^a Belén Plaza Moreno, representante del AMPA del centro concertado Santa María

D^a Beatriz Pascual Trillo, representante de alumnos del centro concertado Santísima Trinidad

D. Francisco Javier Igual Alonso, representante alumnos Escuela Oficial de Idiomas

D. Eduardo Santiago López, representante de los Alumnos de la U.D.I.M.A.

D^a Mercedes Galeano Rodríguez, técnico representante del Centro Territorial de Innovación y Formación

D^a Victoria Laá Velayos, técnico representante del Equipo de Orientación Psicopedagógica

D^a Eva Cristina Cubero Cubero, representante de la Escuela de Educación Infantil "Calimero"

D^a M^a Dolores Méndez García, representante del Consejo Escolar Casa de Niños El Hada Tragamanzanas

D^a África Aragón Mollo, representante de la Asociación Guadalba

Actúa como secretaria D^a M^a Jesús Ballesteros Barajas, funcionaria del Ayuntamiento de Collado Villalba

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CEM EL 18 DE OCTUBRE DE 2012

Se incluye entre los asistentes a D^a Paloma Cross Zamora, representante suplente del AMPA del CEIP Miguel de Cervantes. No proponiéndose más modificaciones ni correcciones al acta de la sesión ordinaria celebrada el 18 de octubre de 2012, cuya copia se remitió a los sres vocales junto con la convocatoria, se somete a votación.

Se aprueba con 19 votos a favor y 7 abstenciones

2.. ELECCIÓN, ENTRE LOS VOCALES REPRESENTANTES DE ALUMNOS, DEL CONSEJERO REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE COLECTIVO

Como representante de alumnos de los colectivos con representación en el CEM se encuentra en la sesión únicamente la representante de alumnos del Centro de Educación Permanente de Adultos el Pontón D^a Vanesa Burgos Gallego, no procediendo la votación y tras ser consultada queda nombrada representante de este colectivo como Consejera en la Comisión Permanente del CEM.

3. ELECCIÓN DE UN VOCAL ENTRE LOS MIEMBROS DEL PLENO, COMO CONSEJERO EN LA COMISIÓN PERMANENTE

De conformidad con los estatutos del CEM, en la Comisión Permanente están como Consejeros dos vocales elegidos entre todos los vocales del CEM. Tras la renuncia de la representante del AMPA del CEIP Mariano Benlliure, que había sido anteriormente elegida, se procede a una nueva elección.

Se indica si alguno de los vocales presente se presenta para ser elegido como Consejero en la Comisión Permanente. No pudiendo ser elegidos como Consejeros los vocales suplentes, queda sin efecto la propuesta para ser elegida de la representante suplente del AMPA del Colegio Miguel de Cervantes.

A continuación se presenta como candidato el representante del AMPA del Instituto Lázaro Cárdenas D. Jesús Cerdán Victoria. No habiendo más candidatos se procede a la votación, siendo elegido con 22 votos a favor y 3 abstenciones.

4. CORRESPONDENCIA

Por parte de la Secretaria se da cuenta de los siguientes escritos:

Registro de Entrada

- Comunicación de los nuevos representantes en el CEM del Partido Popular.
- Autorización del nuevo representante del Partido Popular para la remisión de convocatorias y documentación a través de correo electrónico.
- Remisión de los datos de escolarización del curso 2011-2012 para la elaboración del informe, por parte de la Dirección de los siguientes centros: Casa de Niños, IES Jaime Ferrán, IES Las Canteras, Escuela Oficial de Idiomas, IES Lázaro Cárdenas, IES María Guerrero, C.C. Santa María, C.C. Virgen de la Almudena, C.C. CEA, CEE Peñalara, C.C. Santísima Trinidad,
- Comunicación de los representantes del AMPA del CEIP Mariano Benlliure en el CEM.
- Remisión de los datos solicitados del curso 2012-2013 por parte de los directores del IES María Guerrero, C.C. Virgen de la Almudena, C.C. CEA, C.C. Santa María, C.C. Santísima Trinidad.
- Comunicación del cese del representante de los Servicios Sociales Municipales, indicando que próximamente se notificará un nuevo nombramiento.
- Informe del Área de Seguridad en relación a la solicitud de ampliación de bandas sonoras en las proximidades del IES Lázaro Cárdenas.
- Comunicación de la Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del nuevo representante suplente, así como su asistencia a la reunión de la Comisión Permanente del día 17 de diciembre.
- Comunicación de los nuevos representantes en el CEM de los Servicios Sociales Municipales.
- Comunicación del director del CEPA El Pontón sobre los datos facilitados para el informe del CEM.
- Correo electrónico de la directora de la Escuela Oficial de Idiomas aclarando los datos enviados para la elaboración del informe del CEM.

Con fecha de 2013 se han registrado de entrada los siguientes documentos :

1. Comunicación de la representante de alumnos en el CEM del CEPA El Pontón.

2. Escritos comunicando los datos solicitados relativos a ayudas de comedor y libros de texto concedidos por la Comunidad de Madrid, por parte de la dirección de los siguientes centros: CEIP Mariano Benlliure, CEIP Cañada Real, CEIP Miguel de Cervantes, C.C. Virgen de la Almudena, CEIP Profesor E. Tierno Galván, CEIP Miguel Delibes, C.C. Santísima Trinidad, CEIP Antonio Machado, C.E.I.P. Rosa Chacel, CEIP Cantos Altos.
3. Escrito de la directora del C.C. Virgen de la Almudena solicitando se incluya en el Orden del Día del Pleno del CEM la consulta de dar continuidad a la jornada escolar de su centro.
4. Remisión por parte del representante de la DAT en el CEM de los datos de los Programas de Cualificación Profesional Inicial y la modificación de la oferta educativa de Ciclos Formativos en el curso 2011-2012.
5. Escritos de los directores de los Institutos Las Canteras y Lázaro Cárdenas remitiendo los datos solicitados relativos al curso 2012-2013.
6. Escrito de la directora del CC. Virgen de la Almudena para que ya no se incluya en el Orden del Día del Pleno del CEM, la consulta sobre la Jornada escolar de su centro.
7. Comunicación de los nombres de los representantes en el CEM de los Servicios Sociales Municipales
8. Comunicación de la directora del IES Las Canteras de la Jornada de Puertas abiertas en su centro.
9. Correo electrónico de la directora de la Escuela Infantil La Vaca Flora excusando su asistencia a la sesión del Pleno del CEM.

Registro de Salida

10. Nota interna a la Concejala de Seguridad Ciudadana trasladando la petición de badenes en las inmediaciones del IES Lázaro Cárdenas.
11. Nota interna al Concejal de de Mantenimiento y Obras trasladando la petición de alumbrado y badenes en las inmediaciones del IES Lázaro Cárdenas.
12. Convocatorias de las Comisiones Permanentes celebradas los días 19 de noviembre, 17 de diciembre de 2012 y 5 de febrero de 2013.
13. Convocatoria de la sesión del Pleno celebrada en el día de hoy.
14. Escritos solicitando datos referidos al curso 2012-2013 a la dirección de los siguientes centros: IES María Guerrero , IES Lázaro Cárdenas, IES Jaime Ferrán, IES Las Canteras , C.C. Santísima Trinidad, C.C. CEA, C.C. Virgen de la Almudena, C.C. Santa María.

15. Correo electrónico comunicando a la directora de la Escuela Oficial de Idiomas la solicitud de los miembros de la C. Permanente sobre los datos enviados para la confección del informe del CEM.
16. Solicitud a los directores de Colegios Públicos y Concertados de información sobre el número de beneficiarios y el importe de las ayudas de comedor y libros de texto concedidas por la Comunidad de Madrid
17. Solicitud de información a la Concejala de Familia y Asuntos Sociales sobre las ayudas concedidas por el Ayuntamiento para comedor escolar y libros de texto.
18. Convocatorias de la sesión del 30 de enero de la Comisión Permanente y de la sesión del 7 de marzo del Pleno del CEM.

5. ESCOLARIZACIÓN

Por parte de la Concejala de Educación se informa de los siguientes datos facilitados por la Comisión de Escolarización de alumnos escolarizados en Centros Públicos y Concertados.

CENTROS PÚBLICOS Y CONCERTADOS	Nº ALUMNOS	RATIO	VACANTES
EDUCACIÓN INFANTIL	1.831	23,75	121
EDUCACIÓN PRIMARIA	3.431	21,82	955
E. SECUNDARIA OBLIGATORIA	2.486	29,22	178

Si nos referimos únicamente a los Centros Concertados el número de alumnos es de 251 en Educación Infantil y 1 vacante, 581 en Educación Primaria, y 95 vacantes, y 588 en Educación Secundaria, con 105 vacantes.

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL INFORME DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN CURSO 2011-2012, APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2013

Por parte de varios vocales se señala que en el punto de la variación de las dotaciones del profesorado en Collado Villalba y sus repercusiones existen diferencias entre los datos facilitados por la DAT y el cuadro con los datos facilitados por los centros.

D. José Luis Ruiz, representante de la Dirección de Área Territorial Madrid Oeste comenta que los datos se piden en un momento y se proporcionan referidos a una fecha y con unos criterios, si éstos no coinciden, no coinciden los datos. En ambos datos se constata que se ha reducido el número de profesores, lo que es consecuencia de la aplicación de la normativa que incrementa las horas lectivas.

El representante del Grupo Municipal UPyD, D. Antonio García Dopico, indica que con los datos se deberían reflejar los criterios que se están usando y se podría pedir a la DAT que unifique criterios con los centros.

D. Julian Ramos, representante suplente de Izquierda Unida quiere remarcar con los datos de los Institutos, que el número de alumnos se ha incrementado un 2,5% y ha disminuido un 11% el número de profesores, lo que supone un 13,5%. Otro dato que quiere destacar es que se ha multiplicado por 3 el número de unidades en la Enseñanza Concertada en Educación Infantil y Primaria.

Luis Miguel Escolar, representante de UGT señala el recorte que está habiendo en la educación pública, se están suprimiendo recursos y favoreciendo la Concertada.

Por parte de algunos vocales se manifiesta el reconocimiento por el trabajo realizado en la elaboración del informe.

No se propone, por parte de los vocales presentes, ninguna modificación al borrador presentado, aprobado por la Comisión Permanente en sesión celebrada el 5 febrero de 2013.

Puesto a votación el informe sobre el Estado de la Educación en Collado Villalba durante el curso escolar 2012-2013

Se aprueba con 19 votos a favor y 7 abstenciones

7. MANTENIMIENTO DE LOS COLEGIOS

La Concejala de Educación comenta que los centros realizan las solicitudes de mantenimiento semanalmente, y la Concejalía de Educación las traslada a la Brigada o a la Concejalía que corresponde (Medioambiente, Sanidad).

La representante del Claustro de Profesores del CEIP El Enebral, D^a Rosa M^a Vega Ramos indica que en su centro no ha habido limpieza general.

La Concejala comenta que en septiembre no se hizo porque la nueva empresa comenzó en octubre. Se ha hecho una parte en Navidad y se ha continuado en Semana Santa. A la pregunta del representante de Izquierda Unida, la Concejala de Educación señala que la limpieza general tiene que hacerse en días no lectivos porque hay que meter maquinaria y personal de refuerzo.

D^a Ana M^a Alonso Huertas, dice que espera ver la limpieza profunda, y que luego ésta se mantenga, porque se teme que al principio ha habido un cambio, pero actualmente se están "relajando"

La representante y directora del CEIP Mariano Benlliure, D^a M^a Rosario Sastre comenta que en su colegio se ha hecho la limpieza profunda en un edificio y en otro no, y se nota mucho la diferencia.

D^a M^a del Carmen Castaño, representante del AMPA del CEIP Tierno Galván señala que en su colegio hubo serios problemas. Considera que es un problema de la gente que hay en cada centro. Nosotros ahora estamos encantados. El encargado de la limpieza tiene que supervisar que se cumplan las actuaciones que vienen en los pliegos.

8. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La Concejala de educación informa sobre las siguientes actuaciones realizadas:

Concurso de Narrativa. Se ha realizado junto a los empresarios y comerciantes de Collado Villalba. La temática es "Un cuento de Navidad"

Bibliotecas de Barrio. Dentro del programa matemáticas divertidas y teniendo como colofón la gymkhana matemática se están realizando diversas actividades con la participación de un mago matemático.

También se han realizado talleres de convivencia durante la Semana de la Infancia.

Días sin Cole. Los días no lectivos se abre al menos un centro para atender la demanda.

Respecto a las actividades previstas la Concejala de Educación informa:

Los Días sin Cole de Semana Santa está previsto abrir los colegios Miguel de Cervantes y Daniel Vázquez Díaz.

La representante del AMPA del CEIP P. Tierno Galván, manifiesta que desde el AMPA solicitan que se sigan haciendo los Días sin Cole en su centro.

Semana del Libro. Durante la semana del 22 de abril se van a realizar diversas actividades, tanto desde el Ayuntamiento como desde diversos centros.

Gymkhana matemática. Se va a realizar el 28 de abril y participarán equipos de Primaria y Secundaria. Está previsto que se realice en la plaza de la Constitución. Como ya hemos dicho se han realizado talleres en las Bibliotecas de Barrio y se está haciendo la actividad de ajedrez con el Club Ajedrez 64 Villalba.

Concurso "Collado Villalba se pinta de convivencia. Se está trabajando la ordenanza de convivencia desde 4 temas : convivamos en tolerancia, solidaridad y respeto mutuo, juguemos de forma segura, tengamos nuestra ciudad limpia, cuidemos nuestros espacios públicos y mobiliario urbano. Hay un concurso en el que se valorarán las buenas prácticas en los centros docentes .

La Concejala de Educación comenta que formará parte del jurado un representante del CEM. Se propone que sea D^a Yolanda Martínez Pardillos, representante del Claustro de profesores, quien se manifiesta de acuerdo.

A la pregunta de D^a M^a Rosario Sastre la Concejala de Educación contesta que se sigue realizando la actividad de **Café con Libro**

9. APORTACIONES AL BORRADOR DE LA LEY LOMCE

Toma la palabra de D. Luis Miguel Escolar, representante del sindicato UGT y Consejero en la Comisión Permanente quien indica que su sindicato propuso incluir este punto en el Orden del Día. Piensa que no ha brillado la actitud de aunar y de mejorar la norma. Se han modificado cosas que funcionaba. Considera que es una ley que prima el resultado académico y no el desarrollo integral y que incluye la religión como asignatura evaluable A continuación da lectura al documento.

D^a Beatriz Martín, Representante del Grupo Municipal Socialista, señala que valora el trabajo hecho por UGT, tras lo cual propone que se incluya en el texto los siguientes párrafos:

“Es una ley sexista, que va a permitir que colegios que segregan por sexo, sean subvencionados con fondos públicos, cuando hay sentencias en contra del Tribunal Constitucional”.

“Es una ley autoritaria, que saldrá adelante con la mayoría parlamentaria del Partido Popular, pero sin el consenso social necesario de profesionales de la educación, sindicatos, partidos políticos, padres y madres etc.”

Se somete a votación si se incluyen estos dos párrafos en el texto presentado por el representante de UGT. Se aprueba con 18 votos a favor y 2 abstenciones

Toma la palabra el representante suplente del Grupo Municipal de Izquierda Unida quien señala que está básicamente de acuerdo con el texto. “Lo que pretende hacer este proyecto es llevar a Ley Orgánica muchas de las prácticas que viene realizando la Comunidad de Madrid”. Considera que el trasfondo del proyecto, lo que subyace es la concepción de la educación como una mercancía. Piensa que esta concepción es equivocada y se tiene que ir más lejos, al ámbito de la formación integral de la persona.

La Concejala de Educación D^a Lourdes Cuesta comenta que la Ley ha sido consensuada y ha seguido distintos trámites, pendiente aún del trámite parlamentario. Considera que es necesaria una reforma de la educación, dados los niveles de fracaso escolar que hay.

Para el representante de UGT esa Ley sólo tiene el apoyo del Partido Popular

D. Jesús Cerdán, representante del AMPA del IES Lázaro Cárdenas señala que informes recientes señalan que el sistema educativo español es el más igualitario después del finlandés. El borrador de la LOMCE ha ido cambiando, pero no se incluyen las aportaciones de los diversos sectores, sólo se debate por un tema de financiación y no de contenido.

El representante de Izquierda Unida señala que se puede entender el deseo de evitar el fracaso escolar. Los profesores han visto que se pueden abrir otras opciones para alumnos con dificultades pero esto necesitaría medios

El representante del Grupo Municipal de UPyD indica que hay que ser escépticos en cuanto a la financiación cuando lo único que hay son recortes. Las reformas necesitan financiación. Comenta que no se especifican las salidas de unos estudios a otros.

El representante de la Dirección de Área comenta que las pasarelas entre estudios no se recogen en ninguna Ley Orgánica, sino que se deja abierto y se desarrolla posteriormente en la legislación. Considera que no se debe hablar de segregación por no pretender mantener una línea común hasta los 16 años cuando se ha visto que esto no ha dado buenos resultados.

El representante de UGT comenta que se crean clases de excelencia y se segrega a otros alumnos en lugar de darles recursos.

La representante del AMPA del Colegio El Enebral comenta que los padres están encantados de que haya pruebas externas en los colegios, a los padres nos sirve conocer el lugar que ocupa el centro.

La directora y representante del Colegio Mariano Benliure comenta que el ranking no puede compararse con las personas de forma integral, solo valora conocimientos, se necesitaría otro tipo de pruebas que valoren otras cosas.

El representante del AMPA del Instituto Lázaro Cárdenas manifiesta que "quiere romper una lanza en favor por la enseñanza pública". En la evaluación externa no intervienen los maestros y profesores con los que están nuestros hijos: va por la excelencia y no por la educación formativa.

El representante de UPyD comenta que la evaluación externa es distinta, es discutible, pero también entiende a los padres.

Tras el debate se somete a votación el documento presentado por el representante de UGT- Sección Educación con la inclusión de los dos párrafos propuestos por la representante suplente del P.S.O.E., relativo al Anteproyecto de Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y cuya copia se adjunta.

El documento es aprobado con 15 votos a favor y 5 abstenciones

9. APORTACIONES A LA NORMATIVA DE ESCOLARIZACIÓN PARA EL CURSO 2013-2014

Este punto también se aprobó por la Comisión Permanente incluirle en el Orden del Día del Pleno del CEM a propuesta del representante de UGT, quien toma la palabra y comenta que la base del borrador del decreto se basa en la libertad de centro, pero que son los centros los que van a elegir a los alumnos con la nueva baremación. Se manifiestan en contra de la zona única.

D. Julian Ramos, representante de Izquierda Unida, coincide con las argumentaciones del representante de UGT, quiere hacer hincapié en el tema del desarraigo que supone para los alumnos estudiar fuera del barrio. Además hay que tener en cuenta otros problemas que pueden surgir como los de tráfico. Los Centros de Secundaria cuando tienen adscritos centros de Primaria tienen una relación.

No presentándose por parte de los vocales presentes, ninguna modificación al texto presentado por el representante de UGT-Sección Educación, se somete a votación el documento adjunto al presente acta, relativo a la solicitud de unas nuevas normativas alternativas que contemplen los aspectos que se relacionan

El documento es aprobado con 14 votos a favor y 4 abstenciones

10. RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Laura López Díaz, representante del Claustro de Profesores del Colegio Cañada Real quiere manifestar su descontento porque en su centro han dejado solo una unidad en Infantil 3 años. La representante del Claustro de Profesores del Colegio Antonio Machado comenta que se teme que va a suceder en más centros.

D^a Vanesa Burgos, representante de alumnos del CEPA El Pontón comenta que no se han dado becas desde Servicios Sociales para alumnos del Colegio Tierno Galván.

Área de Educación

C.C. Peñalba
C/ Doctor Jose Maria Poveda
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 515650
F. 918499207
Email. educacion@ayto-colladovillalba.org



La representante de los Servicios Sociales municipales D^a Nieves Gómez Calvo responde que las ayudas desde Servicios Sociales han sido a nivel individual. Este año se han incrementado el número de ayudas y el importe.

La representante del Claustro de Profesores del Colegio El Enebral comenta que celebran en su centro la semana cultural del 19 al 21 de marzo, habrá el día 21 un festival de cine y por la tarde un mercadillo solidario en beneficio de una ONG.

El representante del AMPA del Instituto María Guerrero, D. Alberto Jiménez, pregunta si hay ayudas odontológicas. Es respondido por la representante de Servicios Sociales Municipales, que desde el Ayuntamiento no, pero que le pueden informar sobre la odontología solidaria.

La representante de alumnos del CEPA El Pontón, pregunta si se van a reestablecer los talleres en el centro y si van a seguir los profesores del Centro de Adultos. La Concejala de Educación comenta que este curso ha habido mucha demanda de enseñanza reglada y se ha priorizado. Siguen 3 talleres, 2 de inglés y 1 de informática. Respecto a los profesores, comenta que son personal de la plantilla del Ayuntamiento.

Por parte del representante de Izquierda Unida se quiere mostrar su reconocimiento por la organización del Día de la Enseñanza, acto en el que se transmitió el agradecimiento a la labor del maestro y del profesor.

La representante del Claustro de Profesores del Colegio El Enebral lo suscribe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión, y para constancia los asuntos tratados y acuerdos adoptados, como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES



LA SECRETARIA